



Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional

Distr. general
9 de mayo de 2011
Español
Original: inglés

Grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre el examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos

Viena, 17 a 19 de mayo de 2011

Tema 4 del programa provisional*

**Términos de referencia de un mecanismo o mecanismos
de examen, directrices para los expertos gubernamentales
y modelo básico para los informes sobre el examen de los
países: propuestas e iniciativas de los Estados parte y
los Estados signatarios**

Proyecto de distribución temática indicativa de la Convención contra la Delincuencia Organizada y sus Protocolos

La distribución de las esferas temáticas que deberán examinarse en los ciclos primero y segundo es la siguiente:

- a) *Primer ciclo (cinco años)*: Penalización y otras medidas penales, medidas preventivas y cooperación internacional;
- b) *Segundo ciclo (cinco años)*: Protección de las víctimas y los testigos, cooperación y asistencia técnica.

* Resolución 5/5 de la Conferencia, anexo II.

